

## PREMIOS DE PERIODISMO CIUDAD DE MÁLAGA SOLICITUD

### INTERESADO/A

DNI/NIF/NIE	Nombre o razón social	1º apellido	2º apellido

### REPRESENTANTE

DNI/NIF/NIE	Nombre o razón social	1º apellido	2º apellido

### OPCIONES DE NOTIFICACIÓN

Seleccione el medio por el que desea ser notificado											
Sede Electrónica del Ayuntamiento ( <a href="https://sede.malaga.eu">https://sede.malaga.eu</a> )					Dirección postal*						
Correo electrónico para avisos					Teléfono móvil para avisos						
Tipo de vía	Nombre de la vía				Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta	Km.
Código Postal	Municipio				Provincia			País			

\* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

### MODALIDAD EN LA QUE CONCURSA

Modalidad trayectoria profesional

Trabajos periodísticos tendentes a valorar el desarrollo de las líneas estratégicas del Plan Estratégico de Málaga

Trabajos periodísticos tendentes a reforzar la proyección de Málaga

### TRABAJO QUE SE PRESENTA

Título del trabajo
Presentación del trabajo Sede Electrónica (si no se ajusta al formato permitido por la Sede Electrónica, se deberá facilitar un enlace de descarga gratuita y segura del archivo, conforme se recoge en las Bases de los Premios de periodismo "Ciudad de Málaga")
Presentación del trabajo de Forma Presencial (se adjunta a la solicitud)

### DECLARACIÓN DEL INTERESADO

Declaro ser plenamente responsable de la veracidad de los datos aportados y manifiesto, asimismo, que conozco y acepto las Bases de Convocatoria de la vigente edición de los Premios de Periodismo "Ciudad de Málaga".

Declaro bajo mi exclusiva responsabilidad que estoy al corriente de todas las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por la legislación vigente de las causas establecidas en el art. 14.1 e) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Málaga, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento Premios, responsabilidad del área de Comunicación, con la finalidad de gestionar la convocatoria de distintos premios gestionados por el área. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en [www.malaga.eu/lopd/rat.pdf](http://www.malaga.eu/lopd/rat.pdf)